

## APORTE A LA HISTORIA DE LA COCA EN COLOMBIA

M. S. Gildardo Rivera G.

*M. S. Gildardo Rivera G. es Licenciado en Historia y Geografía de la Universidad de Antioquia (Colombia) y Master of Science, De Nova University, U.S.A. En la actualidad es el director de la Escuela de Ciencias sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira.*

*«Leemos mal el mundo  
y luego decimos que nos engaña»  
Rabindranath Tagore (pájaros perdidos)*

**RESUMEN:** El presente artículo efectúa un viaje a través de los cronistas Españoles hasta llegar a la llamada época de la república, buscando mostrar aspectos desconocidos de la historia de Colombia, los cuales hacen —precisamente— parte de una historia que no conocemos y que nos lleva a que fenómenos como el narcotráfico «carezcan de historia».

Pretendemos con el presente artículo motivar a los estudiosos de las ciencias sociales en lo referente a la investigación de tan importante tema, dejando planteadas algunas hipótesis aún no resueltas las cuales enriquecerán la elaboración de lo que algunos hemos dado en llamar: La nueva historia de Colombia.

CUANDO hablamos de la producción y utilización de la coca regularmente recurrimos a buscar sus ancestros en las tierras suramericanas más concretamente en tierras del actual Perú y Bolivia, pero investigaciones recientes demuestran que los precursores en la costumbre de mascar coca fueron los CHOROTEGA (extinto pueblo de la alta cultura de Nicaragua que habitaba entre las bahías de Fonseca y Nicoya)<sup>(1)</sup>. Se estima que su cultivo y consumo tiene en el nuevo mundo una antigüedad de más de mil años antes de nuestra era. En todas las cosmogonías Americanas aparece el origen divino de la coca desde los Desana en Colombia hasta las comunidades del alto Perú y es precisamente los Aymará los que le dan su nombre: KKOKA arbusto.

«Coca o cuca: Así se llama una planta indígena del Perú (xythroxylon coca); crece a la altura de un hombre; el tronco es endeble y se enreda en otros arbolillos como la vid; su hoja es parecida a la del madroño pero mucho más delgada; ... la planta da tres cosechas de hojas

---

(1) KRICKEBERG, WALTER: *Etnología de América*. F.C.E. México, 1974.

al año, las cuales se arrancan de las ramitas sin dañar los pimpollos y luego se dejan secar al sol. El zumo es muy corroborante, y para los indios es de un alimento que parece increíble; ...el uso que hacen de ella es mascarla, para lo cual la mezclan con una especie de greda o tierra blanquizca que llaman *mambi* ...los indicios prefieren la coca a todo otro alimento *mientras están trabajando, haciendo viajes largos y pasándose días enteros sin comer otra cosa*; y sin embargo se mantienen robustos y alegres. *La falta de coca es tan sensible en los indios, que no es posible hacerlos trabajar sin ella, particularmente en las minas...*»<sup>(2)</sup>.

A la llegada de los Españoles se conocía en nuestro país, siendo utilizada por numerosas comunidades: En los pueblos Quimbayas y ansermas del actual Risaralda, en los pueblos de Cali y Popayán, y en los actuales territorios de Antioquia, Caldas, Magdalena, Guajira, Bolívar, Meseta Cundiboyacense, Cauca, Huila y Nariño. El hecho de considerar a la coca un fenómeno contemporáneo nos ha llevado a tomarla en el pasado como un hecho cultural, sin preocuparnos en conocer su historia. Hasta hoy, desconocemos la profunda importancia casi igual a la del oro y posteriormente a la del tabaco. Los colonizadores Españoles, concededores de los mecanismos de tributación empleados por los caciques, como también de los productos de preferencia para el tributo, reprodujeron las formas tributarias ancestrales renovadas, y orientadas hacia nuevas formas de explotación, siendo ésta la explicación al porqué el tributo en coca fue auspiciado e incentivado por ellos. Los cronistas de Indias nos corroboran el papel importante desempeñado por la coca en nuestras comunidades indígenas:

«Por el hayo, los indígenas van a los lugares donde lo hay, y allí compran una carga, que es lo que un indio puede llevar a cuestras. Por ella dan dos mantas buenas y una burda. Traída la carga de hayo al mercado de Tunja, la vendían y recibían por ella el doble en mantas de lo que les había costado, y ahorran la comida del camino que salía de la carga principal»<sup>(3)</sup>.

Fray Juan de Santa Gertrudis nos comenta al respecto:

«Esta coca es la que mascan todos los que trabajan en las minas. Ella tiene un sabor muy suave, y para ello uno que va de camino es un grande alivio, porque en mascando coca, vaya a pie o vaya a caballo, le conserva la boca fresca y húmeda y le quita la sed, y regularmente la gente india la usa en los caminos y en el trabajo. *Yo la he mascado muchas veces*. Dicen allá los indicios que les da *mucha fuerza y los sustenta mucho, y se ve por la experiencia que en mascando coca comen menos...*»<sup>(4)</sup>.

---

(2) ULLOA, JORGE JUAN y ANTONIO: «Noticias secretas de América». Ed. Banco Popular. Bogotá, 1983. págs. 617-618.

(3) FRAY AGUADO, PEDRO: «Recopilación historial». t. I. Biblioteca presidencia de la República. Bogotá, 1956.

(4) DE SANTA GERTUDIS, FRAY JUAN: «Maravillas de la naturaleza». Tomo IV. De Banco Popular. Bogotá, 1970. págs. 294-95.

Todo lo anterior explica como en las encomiendas se tributaba en coca y ello era incentivado por el Español por muchas razones:

1. La coca era de uso generalizado y constante por parte de nuestros indígenas, por lo tanto garantizaba fuertes ganancias a su comercio.
2. Era un tributo que fácilmente podía ser redistribuido a quién lo tributaba, ya que el tributo era una obligación y el consumo una necesidad, por lo tanto las ganancias eran por partida doble.
3. Su utilización en el trabajo de las minas, permitía un mayor rendimiento y un consumo menor de alimentos por parte del indígena.
4. Podía ser utilizada para el pago de mano de obra, lo cual incrementaba las ganancias del colonizador.

La situación colonial se complica a tal manera que, el rey Felipe II se ve obligado a promulgar «el primer estatuto antinarcóticos» de nuestra historia en el año 1569 recogiendo para ello sugerencias del concilio de Lima (1567) el cual condenaba la coca como el talismán del diablo, que no sólo impedía la evangelización sino que, también había vuelto adictos a un número indeterminado de clérigos.

El rey veía con preocupación, la despreocupación por el laboreo de las minas y la dedicación e incremento de los cultivos de coca y consideró que su «estatuto antinarcótico» surtiría el efecto deseado. Pero la situación llevó por el contrario a grandes conflictos sociales gracias a la férrea oposición de los «coqueros» españoles que obligaron al rey a dar un paso atrás por medio de la ordenanza del 11 de junio de 1573 por medio de la cual se limita la cosecha hasta quinientos cestos en cada mita, y disminución en cultivos mayores. Lógicamente en América las leyes se quedaron como muchas otras, escritas en el papel. Los cultivos de coca y su utilización aumentaron en proporcionalidad a la difícil situación de los sectores trabajadores, ya que la coca se convertía en un paliativo para el hambre. El español se introduce abiertamente en su cultivo pasando a productor como claramente nos lo muestra el cronista:

«Sobre las tierras realengas que hay en este partido, en los Andes ocupadas sin título por los Españoles con haciendas cicales que han fabricado en sus montañas».

«En las fronteras de los partidos de Anco y Guanta hay *más de 700 haciendas cicales* formadas por Españoles e indios en tierras realengas, sin título ni compra de S.M...»<sup>(5)</sup>.

El anterior caso que tiene como asentamiento el territorio actual del Perú, se repitió en todos los territorios donde culturalmente el indígena

---

(5) ULLOA, JORGE JUAN y ANTONIO: *op. cit.* Tomo II, pág. 642-682.

era adicto a la coca. Nos preguntamos cuantos capitales de hoy que pasaron por herencia del ayer, en zonas de Cundinamarca, Nariño y el Cauca fueron amasados a partir del cultivo y tráfico de coca con los indígenas?

Ya muy adentro la colonia, José Celestino Mutis no sólo seleccionó sino que también degustó la variedad Colombiana de coca: la *erythroxylum novogranadense*. Al respecto Child y Arango<sup>(6)</sup> exponen en su libro la manifiesta afición del sabio por los narcóticos. La expedición botánica y las experiencias en vivo por parte de los colonizadores Españoles, conllevaron a un buen conocimiento de la coca en Europa al punto que el *Gentleman's Magazine*, prestigioso periódico de Londres, llegó a sugerir que fuese tenida en cuenta la coca como solución a los problemas de hambre que suscitó en Inglaterra la revolución industrial.

## CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE DROGAS EN LA REPÚBLICA

Poco se conoce de la historia de la coca en la independencia ello explicable a los quehaceres de la guerra contra el imperio Español y al auge de otros cultivos como el tabaco. Sin embargo es de decidida importancia en el campo de la investigación HISTÓRICA clarificar algunos aspectos oscuros tales como:

- El volumen y producción de coca en las zonas de Cauca y Nariño en la segunda mitad del siglo XIX.
- Los cambios de propiedad a partir de la «llamada» revolución de medio siglo y su posterior utilización en la producción de la coca en el occidente Colombiano.
- Relación en el período antes citado de las formas de pago, de la fuerza laboral en especie, utilizando para ello la coca.

Las anteriores inquietudes surgen del gran malestar que ocasionó entre los terratenientes del Cauca el decreto del 11 de mayo de 1947 y al cual nos referiremos posteriormente...

Con base en las apreciaciones anteriores, continuamos el hilo de esta historia. En el año 1880 Karl Koller descubre su utilización como anestésico, lo que lleva a que las grandes Potencias Europeas y los Estados Unidos traten de aclimatar el cultivo de coca. «Para el año 1885 un kilo de coca valía el equivalente a veinte mil pesos colombianos (\$ 20.000)». Anotamos que desde 1884 distinguidos políticos Colombia-

---

(6) CHILD, JORGE y ARANGO, MARIO: *Narcotráfico imperio de la cocaína*. Ed. Percepción. Medellín, 1984.

nos como José María Samper con una gran «visión» veía la perspectiva económica que brindaba la coca en cuanto a sus atributos y posibilidades comerciales. En su periódico LA NACIÓN (citado por Child y Arango, 1884) plantea entre otras cosas:

«La coca es para América una gran fuente de riqueza y esperanza. Riqueza como producto apetecible y de amplia exportación. Consuelo para los enfermos gracias a su utilización como anestésico. Posteriormente señala que la mano bienhechora de la divina providencia nos dio la posibilidad de sembrarla con provecho, al ser nuestro subcontinente privilegiado en ello como lo demuestra el fracaso en su aclimatación que tuvo Italia, Argelia (por esa época Colonia Francesa) y los fallidos intentos llevados a cabo en las Antillas».

A continuación recomienda el doctor Samper, no dejar depreciar el cultivo y por lo tanto el producto. De lo que se trata es de mejorarlo. Luego se ilustra a los lectores en la forma de cultivarla: los terrenos apropiados, altura requerida así como las técnicas para cosechar las hojas. Se aconseja a los cultivadores diversificar intercalando la coca con el maíz para así protegerla del sol tropical, enseñando también a la familia colombiana no solo nociones de microempresa en cuanto a la participación en la siembra y cuidado y cosecha, sino también en las técnicas de empaque.

Hacia el año de 1910 se incrementan los cultivos de coca en nuestro país. Aunque no se conocen datos exactos de exportación de hojas de coca, se supone que salían de contrabando o camuflada como «otros cultivos». Lo que permitió amasar dinero en abundancia por parte de este tráfico ilegal desde mucho tiempo atrás siendo esta la historia que infortunadamente hoy desconocemos y apenas tímidamente tratamos de acercarnos a ella.

En referencia a lo anterior nos preguntamos: ¿cuánto dinero se acumuló por concepto de este comercio ilegal y cuál fue su ulterior papel en la economía Nacional?

Hacia el año 1930 se escriben muchas crónicas en los periódicos colombianos acerca del incremento en cuanto al uso de la coca y otros psicotrópicos por parte de jóvenes de la alta sociedad; así mismo se denuncia a farmacias y salas de baile como los centros principales de consumo, aunque se desconocen los centros de origen y procesamiento de drogas, así como las ganancias obtenidas por este concepto.

Para efectos de clarificación del problema de la coca en Colombia desde los años 40 hasta hoy en nuestro concepto, no se debe partir para el análisis, del auge o caída del consumo interno, cosa que sí ocurre con la marihuana. Nuestro pueblo no es un alto consumidor de coca. (Si así lo fuera, los Estados Unidos estarían indiferentes). Colombia es un país productor. En otros años el dominio de la exportación Suramericana estaba dominado por Bolivia y Perú. Se ha estado avanzando progresivamente hacia el dominio mayoritario de la exportación de cocaína

na, sin que dicho avance permita quitarle el puesto a Perú y a Bolivia en cuanto al incremento de adictos. Aquí caben dos grandes preguntas:

1. ¿Qué está haciendo Perú y Bolivia y en menor escala Ecuador para desarrollar la guerra contra el narcotráfico, cosa ésta en que se encuentra «empeñada» Colombia? Recordemos que «bajo la ley 11.046 de junio 13 de 1949 la junta militar Peruana decidió monopolizar la totalidad del comercio doméstico de la coca. Inclusive en el artículo sexto estableció que *todas las utilidades del negocio quedarían exclusivamente* reservadas para las fuerzas armadas. (el subrayado es mío). Así nació en el Perú la EMPRESA NACIONAL DE LA COCA (ENACO), que aún subsiste<sup>(7)</sup>.
2. Será acaso que se está aplicando hoy la misma política empleada por los norteamericanos en la llamada guerra contra la marihuana, al instigar y patrocinar la destrucción de las plantaciones Colombianas con paracuat, logrando con ello una doble ganancia: Se quitaban de un lado un problema de salida enorme de dólares y de otro lado se eliminaba un molesto y fuerte competidor en calidad a la marihuana autóctono producida en California?

## DECRETO ANTINARCÓTICOS DEL 11 DE MARZO DE 1947

Al analizar la historia de la Coca en la llamada «época de la violencia», se hace obligatorio hablar de una planta muy arraigada entre algunos Colombianos. Ella es: LA MARIHUANA.

En nuestro país la historia de la marihuana es la historia macondiana de como el estado es el encargado de traer, propiciar y patrocinar la producción de marihuana. Mariano Ospina Pérez, Presidente conservador de 1946 a 1950 al vivir la gran recesión económica por la cual pasaba la industria textilera colombiana debido a la dependencia de algodón y fibras del exterior —recesión agravada por la segunda guerra mundial— decide poner en acción, un plan quinquenal de agricultura que busca sustituir importaciones de origen agropecuario; especialmente fibras utilizadas en la industria de textiles. Dicho plan es elaborado por el profesor Pount con la asesoría de una misión Norteamericana.

Se implementa así el programa de la huerta casera con promoción escrita en 150.000 folletos, propaganda en cine y con la repartición gratuita de 1.400.000 paquetes de semillas. La marihuana sembrada resultó ser de mala calidad como fibra pero de excelente aroma, y sabor como marihuana, y como aquí ya había personas que la conocían, se

---

(7) HENMAN, ANTHONY: *Mama coca*. Editorial Oveja negra. Bogotá, 1981.

difundió el descubrimiento de que el famoso cáñamo indio traído por el estado y que no servía como fibra, pero sí servía como marihuana rubia (la Mona) de alta calidad con los resultados de todos conocidos en cuanto a que el campesino Colombiano se encariñó con «la mona». Lo más paradójico de esta situación, está en que sí por un lado el gobierno propiciaba el cultivo de cáñamo hindú, por el otro reprimía el cultivo y utilización de la marihuana por medio del decreto 896 del 11 de Marzo de 1947. En él se combatía no solo a la marihuana sino también a la coca. Dicho decreto establecía entre otras cosas:

Prohibición de cultivar y distribuir marihuana y coca, castigo severo para los funcionarios públicos que no denunciaren a los narcotraficantes, multas a los infractores que iban desde \$100 hasta \$500 y prohibición de pagar salarios en coca.

Cosa desconocida por nosotros los Colombianos, son los poderosos intereses económicos a los cuales la medida lesiona, y que se levantan al unísono en gran protesta contra el primer estatuto antinarcóticos de este siglo. Lo cierto del caso es que la presión de los terratenientes es tal, que escasamente un mes dura la medida la cual es derogada por el decreto 1472 de abril 30 de 1947.

«Fue tal la movilización de terratenientes, comerciantes y políticos del Cauca contra el estatuto antinarcóticos que el propio ministro inspirador de la norma Jorge Bejarano afirmó: Las protestas de las empresas y gentes interesadas en la coca se apresuraron a organizar una verdadera conjura»<sup>(8)</sup>.

El 17 de abril de 1947 un grupo de coqueros<sup>(9)</sup> del Cauca envía un mensaje al presidente Ospina protestando por el represivo decreto de la coca en donde afirmaban:

*«El decreto 896 ha causado profunda inquietud agricultores Caucanos. Gran parte habitantes sur cauca, dedicase al cultivo de la coca. Teniendo como único medio de subsistencia este artículo. Como vecinos regiones productoras coca y en nombre de diezmil (c) respetuosamente pedimosles derogatoria decreto».* Ernesto Manzano, Samuel Muñoz y otros<sup>(10)</sup>.

Del anterior documento varias cosas entran a alimentar la discusión y a desarrollar más inquietudes susceptibles de ser investigadas por nuestros historiadores, lo cual es la meta fundamental del presente escrito:

- Las empresas a que se refiere dicho material así como las familias que en gran parte viven de la coca, se limitaban exclusivamente a su producción para el consumo indígena?

(8) «Memoria de higiene». Imprenta nacional Bogotá. Pág. 78. 1945 (en Child y Arango, 1984).

(9) Aclaración nuestra: Terratenientes dueños de plantíos de coca.

(10) BERAJANO JORGE: «Nuevos capítulos sobre el cocaínismo en Colombia». Revista Americana indígena. México. 1983.

Si este interrogante se responde como afirmativo cabe preguntar entonces ¿por qué tanto alboroto por parte de los terratenientes por la prohibición de un cultivo que no caracteriza la base de la economía agrícola?

Ahora, sí la Coca no es un elemento básico en lo que a la dieta alimenticia se refiere y si su utilización está orientada hacia el uso tradicional para motivar el trabajo y calmar el cansancio y el hambre, entonces cabe preguntar:

- ¿Por qué tanto volumen de población se introduce en el cultivo y producción de coca?... Y lo más importante: ¿cuáles son los capitales que aquellos que *viven de su cultivo* amasaron y cual renglón en el desarrollo capitalista fueron a engrosar?

Es inquietante a nivel de investigación histórica el hecho de que los terratenientes del Cauca, muchos de ellos liberales, logren hacer derogar un decreto emanado de un gobierno conservador en la llamada «época de la violencia». Nos preguntamos: *¿Qué intereses se movían y se defendían?*

Con base en el cuestionamiento anterior se hace necesario para tener mayores elementos de análisis traer a colación el editorial del periódico dirigido por el actual embajador Colombiano de Washington Víctor Mosquera Chaux e Isaías Muñoz: «EL LIBERAL» de Popayán el cual ataca el estatuto antinarcótico en su editorial:

«El uso de la codiciada hoja ha quedado prohibido y consagradas fuertes sanciones para los infractores, sin medir las consecuencias desfavorables que la medida puede traer para la agricultura. *Para combatir los vicios es preciso sentar bases previas, de lo contrario el fracaso será inevitable, como lo ha sido cuando el gobierno ha querido acabar de un tajo con el consumo de coca...* Para que cualquier empresa de esta índole tuviera éxito será preciso que el gobierno dejara de ser productor de bebidas embriagantes. Mientras no haya ejemplo moralizante...»

Algunos apartes del memorando presentado por los coqueros del Cauca al Dr. Gerardo López Narváez delegado del gobierno plantean entre otras cosas:

«Numeral 6: Si se pone en ejecución el decreto, procediendo a la destrucción de las plantaciones, se creará un problema social gravísimo, pues dueños defenderán a capa y espada la planta preferida por ellos, siendo de dominio público conocido por nosotros que es la única planta que le practican regadíos en los veranos, trasladando el agua desde lejanas distancias en la espalda.

Numeral 8: ...Todos están interesados en conservar sus manos en este negocio, que les deja utilidades verdaderamente exageradas...»<sup>(11)</sup>.

(11) BONILLA IRAGORRI, GERARDO: «El problema del cultivo y la masticación de hojas de coca en Colombia». Talleres editoriales Castillo, Popayán, 1947.



Las anteriores apreciaciones crean gran cantidad de inquietudes ya que deben ser muy grandes y jugosas las ganancias que el negocio de la coca deja para justificar el que los terratenientes estén incluso dispuestos a defender sus intereses a «capa y espada». También cabe la inquietud que tiene que ver con la salida de hojas de coca o de base de coca hacia el exterior. Cosa ésta no probada hasta hoy pero tampoco rechazada tajantemente. Será acaso que la burguesía colombiana hasta en esto lleva la delantera y los terratenientes del occidente colombiano ya comerciaban con el producto cuando los Escobares, Ochoas y Gachas apenas estaban empezando a «gatear» o quizás ni habían nacido?

## **DEL DECLIVE DE LA MARIHUANA AL AUGE DE LA COCAÍNA**

Después de los años 60 tiempo en que la marihuana se desempeñó como un renglón básico en nuestra economía y en nuestra cultura creando capitales nuevos y con ellos a burgueses nuevos y también valores nuevos: LA SUBCULTURA DE LA MARIHUANA. De ella nos queda la bota 15, las camisas de flores, el sabor de la sonora Matancera y el hablado al revés o la jerga nacida de palabritas caribeñas combinadas con el lunfardo Argentino. Es la época de las revoluciones: del Ché, del Hipísmo, del nadaísmo, de la «destrucción del capitalismo y el colonialismo, del acabamiento de los partidos tradicionales», del refugio a los desamparados del campo azotados por el flagelo de la violencia que encuentran en la marihuana muchos de ellos, el paliativo para su desesperanza.

Para Cuild y Arango (1984) el Hipismo es un fenómeno exportado por los Estados Unidos para envenenar los principios libertarios irradiados por la Revolución Cubana. Con la meta de enajenar a través de la droga a las rebeldes juventudes latinoamericanas que veían en Fidel, Camilo y el Ché a sus conductores. Lo anterior aunque discutible no es descartable ya que los cuerpos de paz, los desertores del ejército norteamericano y los impulsores de sectas religiosas y los emisarios de la alianza para el progreso, no sólo eran asiduos aficionados a las sustancias psicotrópicas sino que también son grandes maestros en materia de enseñar a «cocinar» sustancias como la cocaína, la cual en los mercados de Norteamérica dejaba ganancias asombrosas. Lo anterior explica como por Panamá con la venia de los Norteamericanos se va a generar la exportación en grandes cantidades de droga hacia los Estados Unidos siendo los centros de abasto más importantes: Leticia, Medellín, Villavicencio y Cali; legitimando y ampliando un comercio más antiguo y desconocido que de tiempo atrás se venía dando como en efecto veremos. Hay indicios de que hacia finales de la década del 50 existían conexiones de exportación de droga traída de Tierradentro y el

Paso en el Cauca la cual era procesada en Medellín y enviada hacia el exterior teniendo como puente la ciudad de La Habana. Se habla incluso del desmantelamiento hecho por autoridades colombianas en asocio con el F.B.I. de un laboratorio de droga en el actual barrio del «Poblado»<sup>(12)</sup>. Se hace entonces importante profundizar en el estudio de la composición de los capitales Antioqueños ya que según lo antes expuesto queda como hipótesis a comprobar que: importantes capitales de esa época se hicieron con el narcotráfico y hoy aparecen como producto del «ahorro y trabajo heroico de sus dueños», luego el problema no es nuevo, es desconocido.

En los años 70 se inicia el boom coquero el cual tenía como asientos a los centros de producción de Leticia y el Cauca (sin contar aquí las grandes cantidades de pasta traídas de Bolivia y Perú) donde jugó papel importante la ayuda técnica norteamericana. Víctor Mosquera Chaux desde los micrófonos del congreso de los Estados Unidos, claramente lo recuerda:

«Se dice que los llamados cuerpos de paz que vinieron aquí como una colaboración norteamericana para trabajos sociales en los barrios pobres de las ciudades y en las zonas rurales, fueron los que enseñaron los procedimientos químicos para *extraer productivamente la cocaína de las hojas de coca*. Y como consecuencia de ello se formó la cadena de *muchos eslabones del tráfico de este alcaloide*. Naturalmente se establecieron nuevos cultivos y se agravó el problema, al mismo tiempo que en otras comarcas se estableció el cultivo de la marihuana, intensificado por la gigantesca demanda internacional, especialmente en los *Estados Unidos de América que es el principal mercado de consumo*»<sup>(13)</sup>.

La Universidad Colombiana encerrada en sus paredes a la usanza de los castillos medievales, se haya alejada de la sociedad que la crea convirtiéndose en un ente manejador y repetidor de saberes enconchados en el continuismo de la repetición de la información y el desconocimiento del mundo que la rodea, llevándola su falta de compromiso a una posición de cómplice con la crisis que actualmente vive el país.

Hoy vivimos los Colombianos con mayor fuerza la ingerencia del narcotráfico en la vida nacional, razón suficiente para que los estudiosos de las ciencias Sociales aportadoras y conocedores en profundidad del pasado, iniciemos el estudio del presente como alternativa para poder trazar un perfil de futuro. Buscamos entonces motivar el discurso e iniciar el debate ante tan importante tema de la vida nacional para así lograr una acertada lectura del mundo que nos permita presentar propuestas de solución.

(12) Ver CHILD y ARANGO: *Op. cit.*, 1984.

(13) The Economist intelligence Unit Ltd. Londres, informe confidencial para el Banco de la República. Datos, 1973. DANE.